

MADRID - 13 DE DICIEMBRE DE 2016

El contrabando de tabaco ha tenido un impacto negativo de 236,6 millones de euros en la economía andaluza durante el primer semestre de 2016

- De esa cantidad, 124,6 millones de euros correspondieron a una pérdida de recaudación fiscal para Andalucía, lo que constituye un 20,8% de la recaudación total en la Comunidad.
- Cádiz encabeza, con un 47,2 %, el ranking de ciudades andaluzas con mayor incidencia de comercio ilícito de tabaco.

La segunda fase del estudio de investigación "Estimación de las implicaciones económicas generadas por la venta ilícita del tabaco en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el conjunto del territorio español", encargado por Altadis a la Universidad Autónoma de Madrid y realizado en colaboración con la Universidad Loyola Andalucía de Sevilla y el apoyo del Center of Economic Scenario Analysis and Research, revela que el comercio ilícito de tabaco ocasionó unas pérdidas económicas en Andalucía de 236,6 millones de euros a lo largo de los primeros seis meses de 2016. De esa cantidad, 124,6 millones de euros corresponden a la pérdida de ingresos por recaudación fiscal en la Comunidad.

Estos datos denotan un descenso del impacto económico del 39,2% con respecto al mismo período del año 2015, cuando esta cifra se situaba en 389,4 millones de euros. Un descenso que coincide con la disminución de los niveles de comercio ilícito en Andalucía, que han pasado de un 38,8% en la primera mitad de 2015 al 27,2% en el mismo periodo de 2016, según los últimos datos de la encuesta de cajetillas vacías de la consultora Ipsos.

El estudio señala, además, que el contrabando de tabaco en este semestre ha evitado la creación de 1.432 puestos de trabajo en Andalucía. De esa cifra, el 2,6% procederían de la industria del tabaco y más de 1.390 empleos se habrían dejado de crear en otras actividades que interactúan con este sector.

Por lo que respecta a los datos de Ipsos por ciudades andaluzas, correspondientes al primer semestre de 2016 (ver cuadro adjunto), Cádiz encabeza el ranking de las regiones con mayor índice de contrabando al situarse en un 47,2%, 12,4 puntos más en comparación al dato del cierre del primer semestre de 2015. Le siguen Córdoba, con un 35 % y Sevilla, con un 22,6 %. Tanto en Sevilla (22,6%) como en Huelva (18%), es especialmente llamativo el descenso en ambos casos de 18,4 puntos respecto al mismo periodo del año anterior, lo que podría denotar un importante trasvase del contrabando de cigarrillos al de hoja de tabaco, cuya venta ilegal prolifera en internet.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09

	Primer semestre 2015	Primer semestre 2016
Almería	24,2 %	21,6 %
Cádiz	34,8 %	47,2 %
Córdoba	38,4 %	35,0 %
Granada	6,1 %	2,9 %
Huelva	36,4 %	18,0 %
Jaén	6,1 %	8,8 %
Málaga	29,1 %	17,2 %
Sevilla	41,0 %	22,6 %

La primera fase del estudio de investigación “Estimación de las implicaciones económicas generadas por la venta ilícita del tabaco en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el conjunto del territorio español”, presentado en Sevilla el pasado mes de septiembre reflejaba que las pérdidas económicas en Andalucía en el año 2015 habían sido de 780,3 millones de euros, de los cuales 379,6 millones de euros corresponderían a recaudación fiscal, lo que constituiría una pérdida del 28,3% de la recaudación total en la Comunidad. Asimismo, ponía de manifiesto el impacto del contrabando de tabaco en el empleo, suponiendo una pérdida de 5.028 puestos de trabajo en Andalucía.